

Junin, 4 de Enero de 2021

HCD de Junin

Presidente

Sr. Gabriel D'andrea

S ____ / ____ D

Visto

La pandemia declarada a partir de la aparición del virus Covid-19, y el fuerte impacto que esta generó en nuestra ciudad.

Considerando

Que vecinos de la ciudad de Junin, nos manifiestan que luego de hacer reclamos por falta de prestación de servicios, la municipalidad, de manera informal a través de los medios de comunicación con el usuario, le ha respondido que no puede cumplir con la contraprestación de las tasas o con tareas de mantenimiento por tener la planta de personal muy reducida, afectada por el covid-19.

Que en busca de poder ofrecer información detalladas a los vecinos, con respecto a que áreas se han visto disminuidas por la falta de personal afectado por Covid-19.

Por todo lo expuesto este bloque de concejales del Frente de Todos, presenta para su tratamiento el siguiente proyecto de resolución.

Artículo 1°: Solicítese al Sr. Intendente, Pablo Petrecca, y por su intermedio a la Dirección de Personal municipal, informe la cantidad de trabajadores y trabajadoras, afectadas de manera directa o indirecta, por Covid-19 en el mes de Enero del corriente año.

Artículo 2°: Solicítese al Sr. Intendente, Pablo Petrecca, y por su intermedio a la Dirección de Personal municipal, informe a que jurisdicción y área corresponde las ausencias enunciadas en el Artículo 1 en el mes de Enero del corriente año.

Artículo 4°: Regístrese, publíquese y archívese.